

26. Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados

26.1 Misión

Regular y controlar la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, suministrados por las empresas operadoras de los servicios, para que los mismos, se brinden con óptima calidad, en cantidad suficiente, con continuidad, alta cobertura, a precio razonable y protegiendo el ambiente, y se obtenga la rentabilidad que permita realizar inversiones a corto y mediano plazo, que mejoren la efectividad y eficiencia de los sistemas en forma sostenible y la calidad de vida de los nicaragüenses hoy y en el futuro.

26.2 Situación del Sector

La prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento está conformado por el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), como Ente Regulador, ENACAL como Empresa que brinda el servicio a más del 40% de la población, las Empresas Municipales de Agua y las Municipalidades que brinda el servicio de agua potable en 44 municipios, 7 empresas con Licencia de Operación otorgada por INAA para brindar el servicio a pequeñas urbanizaciones donde ENACAL todavía no tiene cobertura y más de 5,000 Comités de Agua Potable y Saneamiento que brindan el servicio a su comunidad.

El INAA como Entidad reguladora ha dado pasos importantes en el fortalecimiento y organización del sector de agua potable y saneamiento, estableciendo como prioridad la regulación y el control de la prestación de los servicios a nivel urbano con los municipios y a nivel rural con los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS).

Se han logrado avances importantes en este año 2013, presentando al mes de agosto los siguientes resultados:

- Emisión de 2,775 resoluciones a los reclamos en segunda instancia y en apelación ante el Consejo de Dirección que presentan los usuarios en el INAA, lo que significa la atención integral a 2,775 familias.
- Se ha efectuado la verificación efectiva a través de encuestas selectivas de usuarios de 6 municipios del país.
- Efectuadas 28 inspecciones ambientales y 16 inspecciones técnicas a sistemas de agua potable y saneamiento urbanos y rurales.
- Se han inscrito 322 Comités de Agua potable y Saneamiento (CAPS) en el Registro Nacional de Prestadores de servicios de agua potable y saneamiento rural; se han capacitado a 298 miembros de CAPS y se han entregado a 268 CAPS los documentos para su legalización.
- Consolidación de medidas ambientales para la protección de Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable de las empresas municipales.

Los principales problemas que enfrenta el regulador para cumplir con mayor eficiencia su gestión son: económicos y la falta de presencia territorial para dar atención a los CAPS y a las empresas municipales como mandata la Ley 297 y 722.

26.3 Prioridades Estratégicas

- **Atender a los usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento con mayor eficiencia y dar resolución a sus problemas en el menor tiempo posible, realizando para ello la atención integral a sus Hogares y a los sistemas de abastecimiento de agua potable que les da el servicio.**

Objetivo estratégico: Mejorar la calidad del servicio de agua potable y saneamiento que se brinda a las familias nicaragüenses en todo el territorio nacional.

Resultados previstos: 4000 reclamos resueltos

- **Supervisar la aplicación de las tarifas de Agua Potable y Saneamiento autorizadas por INAA.**

Objetivo estratégico: Verificar la aplicación de las tarifas de agua potable y alcantarillado sanitario con el fin de recopilar los datos estadísticos necesarios que sirvan de referencia para la fijación de nuevas tarifas,

Resultados previstos: 8 encuestas socioeconómicas

Acciones:

- Tipificar y caracterizar las viviendas de los usuarios encuestados y calificar los servicios que se brindan en las cabeceras departamentales.
- Obtener una base de datos estadístico para referencia de las bases técnicas para el cálculo de las tarifas.
- Evaluar la calidad del servicio y verificar la aplicación correcta de las tarifas autorizadas por INAA.

- **Auditoría técnica a los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en explotación y aquellas obras en ejecución con el fin de que cumplan con las normas técnicas sectoriales vigentes.**

Objetivo estratégico: Fiscalizar la calidad técnica de los servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario en los territorios y supervisar los proyectos con control ambiental con el fin de hacer cumplir las normas técnicas y ambientales.

Resultados previstos: 20 inspecciones técnicas a los sistemas de agua potable y de alcantarillado sanitario y 55 inspecciones ambientales.

- **Registrar, certificar, capacitar y asistir técnicamente a los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) en coordinación con las Unidades Técnicas Municipales y con otras instituciones con presencia territorial.**

Objetivo estratégico: Inscribir en el Registro Nacional de Prestadores de los servicios de Agua Potable y Saneamiento rural a los Comités de Agua Potable y Saneamiento y darles capacitación integral y asistencia técnica.

Resultados previstos: 200 CAPS inscritos y certificados; 60 CAPS capacitados integralmente y funcionando correctamente; 10 inspecciones técnicas a los sistemas de agua potable y saneamiento rural.

Acciones:

- Recibir, inscribir y certificar a los CAPS.
- Elaborar y difundir el Plan Nacional de Capacitación de los CAPS y el Programa Nacional de Asistencia Técnica a los CAPS en coordinación con las municipalidades e instituciones vinculadas al sector con presencia territorial.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Prestadores de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario con programas de mantenimiento preventivo, correctivo y con menor tiempo de respuesta en reparaciones en casos de emergencia.		Prestadores de Servicios	1.0	1.0	3.0	4.0	5.0	6.0
Prestadores de servicios de Agua Potable que cumplen con parámetros de calidad del agua de acuerdo a las normativas del sector.		Prestadores de Servicios	1.0	1.0	1.0	1.0	2.0	3.0

26.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL

Las principales acciones a realizar, están orientadas a la normación técnica para la formulación, construcción, operación y mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Urbano y Rural, así como la normación para el cálculo y fijación de tarifas, emisión de resoluciones por reclamos de los usuarios atendidos en Segunda Instancia, revisión de estudios y documentos técnicos, inspecciones económicas y técnicas realizadas a las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Comités de Agua Potable y Saneamiento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Actualización de normas técnicas para la formulación, construcción, operación y mantenimiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario urbano y rural.		Documento	5.0	6.0	6.0	4.0	5.0	6.0
Supervisión de aplicación de las tarifas de servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario a Prestadores de los servicios.		Prestadores de Servicios	17.0	12.0	8.0	10.0	12.0	15.0
Resoluciones emitidas para dar solución a los reclamos en Segunda Instancia que presentan los usuarios de Agua Potable y Saneamiento urbano y rural y a los reclamos en Apelación ante el Consejo de Dirección.		Resolución	4,823.0	3,600.0	4,000.0	3,700.0	3,500.0	3,000.0
Mujeres usuarias de los servicios atendidas de forma integral y fomentada su capacitación.		Mujeres			1,000.0	900.0	950.0	900.0
Realización de Auditorías Técnicas a los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de los Prestadores de los servicios en el ámbito urbano y rural.		Inspección	91.0	45.0	20.0	30.0	50.0	50.0
Prestadores de servicios de Agua Potable y Saneamiento rural certificados, capacitados y con asistencia técnica.		Prestadores de Servicios	2,749.0	1,000.0	60.0	50.0	40.0	20.0
Tasa de efectividad de reclamos recibidos.		Porcentaje			99.0	99.0	100.0	100.0
Fiscalizaciones ambientales realizadas a proyectos y a Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.		Inspección	56.0	50.0	55.0	65.0	50.0	60.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL	20,013	21,597	22,860	24,367	25,871	27,302
TOTAL	20,013	21,597	22,860	24,367	25,871	27,302

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL	20,013	21,597	22,860	24,367	25,871	27,302
GASTO CORRIENTE	20,013	21,597	22,860	24,367	25,871	27,302
SERVICIOS PERSONALES	16,734	18,038	19,584	20,228	21,398	22,467
SERVICIOS NO PERSONALES	2,332	2,505	2,330	2,932	3,174	3,436
MATERIALES Y SUMINISTROS	947	1,054	946	1,207	1,299	1,399
TOTAL	20,013	21,597	22,860	24,367	25,871	27,302
GASTO CORRIENTE	20,013	21,597	22,860	24,367	25,871	27,302
SERVICIOS PERSONALES	16,734	18,038	19,584	20,228	21,398	22,467
SERVICIOS NO PERSONALES	2,332	2,505	2,330	2,932	3,174	3,436
MATERIALES Y SUMINISTROS	947	1,054	946	1,207	1,299	1,399

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2012	PROYECCIÓN 2013	ASIGNADO 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016	PROYECCIÓN 2017
REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL	20,013	21,597	22,860	24,367	25,871	27,302
Rentas del Tesoro	20,013	21,597	22,860	24,367	25,871	27,302
TOTAL	20,013	21,597	22,860	24,367	25,871	27,302
Rentas del Tesoro	20,013	21,597	22,860	24,367	25,871	27,302